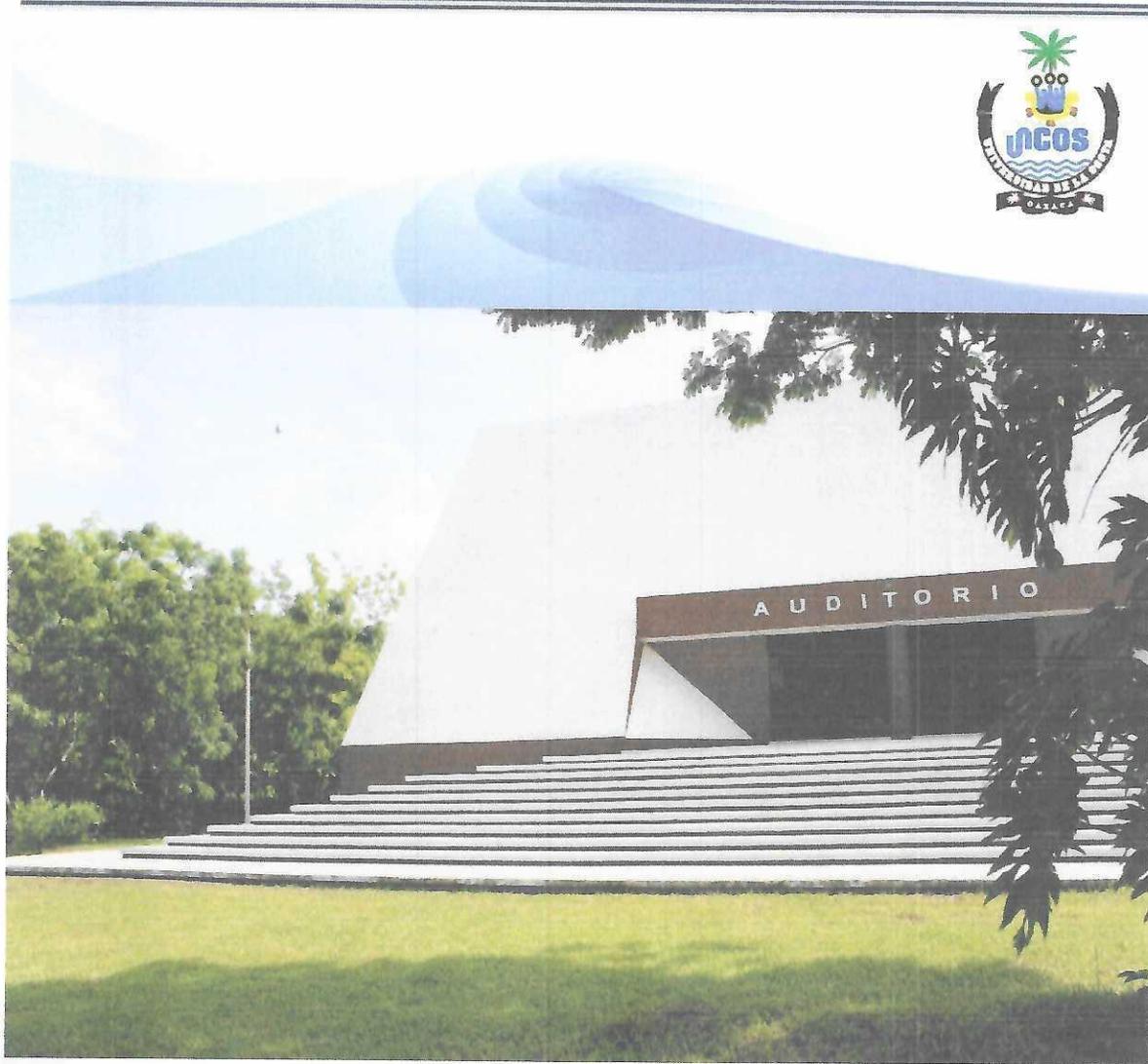


# UNIVERSIDAD DE LA COSTA

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI).

CARRETERA AL LIBRAMIENTO S/N PARAJE LAS PULGAS C.P. 71600, SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, OAXACA.

Tel: 954 54 3 4610 [www.uncos.edu.mx](http://www.uncos.edu.mx) [vice\\_admin@uncos.edu.mx](mailto:vice_admin@uncos.edu.mx)

# UNIVERSIDAD DE LA COSTA

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

---

---

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	3
ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN.....	4
MISIÓN Y VISIÓN .....	5
OBJETIVOS DEL COMITÉ.....	5
ALCANCE.....	5
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 2023 .....	6
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS .....	7

# UNIVERSIDAD DE LA COSTA

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

---

## INTRODUCCIÓN

La Universidad de la Costa (UNCOS) forma parte del Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca, SUNEEO, la cual es concebida como un instrumento cultural para transformar la sociedad de la región, del estado y del país; como centro de educación superior e investigación científica enfocado a la formación, especialización y desarrollo integral de profesionales en diversos aspectos de las necesidades del país, así como para generar empresas y activar la economía, fomentando constantemente la dignificación del trabajo, honestidad y el respeto a los valores nacionales y universales.

Así mismo, la Universidad de la Costa, es una institución que impulsa el fomento de la ética y la integridad pública, según los lineamientos establecidos vigentes de los gobiernos estatal y federal. Desde su instalación con fecha 20 de junio de 2019, los integrantes que conforman el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de la Costa, han trabajado de manera ordenada con los preceptos y lineamientos que emanan del “acuerdo por el cual se emiten los lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética” publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) con fecha 28 de diciembre de 2020. Actualmente, se ha trabajado de manera permanente a través de capacitaciones al personal que labora en la Universidad, así como la comunidad estudiantil, con el objetivo de erradicar las acciones que van en contra de los principios como: legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia. Además de preservar y seguir fomentando los valores de interés público, respeto, respeto a los derechos humanos, igualdad y no discriminación, equidad de género, entorno cultural y ecológico, integridad, cooperación, liderazgo y la rendición de cuentas.

CARRETERA AL LIBRAMIENTO S/N PARAJE LAS PULGAS C.P. 71600, SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, OAXACA.

Tel: 954 54 3 4610 [www.uncos.edu.mx](http://www.uncos.edu.mx) [vice\\_admin@uncos.edu.mx](mailto:vice_admin@uncos.edu.mx)

# UNIVERSIDAD DE LA COSTA

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

---

## ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

El Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (SUNEO) es un nuevo modelo universitario cuyos criterios básicos de funcionamiento están orientados a descentralizar los servicios de educación superior, y obtener una alta calidad académica en el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión de la cultura y promoción del desarrollo.

Toda la comunidad universitaria tiene una jornada de tiempo completo. La organización académico-administrativa es de tipo matricial: los profesores-investigadores pertenecen a un instituto de investigación y están asignados a una carrera.

La Universidad de la Costa inició actividades el 29 de Julio de 2013 con tres carreras: la Licenciatura en Enfermería, de alta demanda y gran futuro, no solo para el Estado sino también para el país; Ingeniería en Diseño, que responde al proyecto de desarrollo de ciertos sectores industriales y forestales, para iniciar una industria del mueble, que añade valor a la producción forestal de la Sierra Sur y la Costa; y la Ingeniería en Agroindustrias, con la finalidad de explotar de forma sustentable los recursos agropecuarios convencionales y no convencionales de la región. En el 2017 se abrieron 2 nuevas carreras, la Licenciatura en Medicina Veterinaria con el objetivo de satisfacer la necesidad de profesionales especialistas en salud animal y la Licenciatura en Ciencias Empresariales, con la finalidad de contar con egresados capaces de generar empresas que detonen el desarrollo de la región.

Es por lo anterior que, los criterios de funcionamiento de la Universidad de la Costa, están orientados a obtener una alta calidad académica en el desarrollo de sus funciones sustantivas: Docencia, Investigación, Promoción del desarrollo y Difusión cultural, cuyo presupuesto es cubierto por el gobierno del Estado de Oaxaca, además de los ingresos propios, donaciones o cobro de servicios.

# UNIVERSIDAD DE LA COSTA

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

---

---

## MISIÓN Y VISIÓN

### Misión

Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado formando profesionales e investigadores altamente capacitados para contribuir al desarrollo de la investigación, educación superior, independencia económica, científica, tecnológica y cultural del estado y del país.

### Visión

Consolidarse como una universidad de calidad en educación superior, comprometida con la excelencia académica, líder en el desarrollo científico, tecnológico y cultural con reconocimiento nacional e internacional.

## OBJETIVOS DEL COMITÉ

Fomentar la ética y la integridad pública en Servidoras y Servidores Públicos, para lograr una mejora constante del clima y cultura organizacional de las Dependencias, Entidades y Órganos Auxiliares de la Administración Pública de Oaxaca, a través de la difusión de principios y valores del Código de Ética y del Código de Conducta, capacitaciones, identificación, pronunciamiento y seguimiento a las acciones de mejoras, y emisión de opiniones y recomendaciones.

## ALCANCE

El presente Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de la Costa, es de observancia general para todos los miembros que en ésta trabajen, sin excepción alguna.

CARRETERA AL LIBRAMIENTO S/N PARAJE LAS PULGAS C.P. 71600, SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, OAXACA.

Tel: 954 54 3 4610 [www.uncos.edu.mx](http://www.uncos.edu.mx) [vice\\_admin@uncos.edu.mx](mailto:vice_admin@uncos.edu.mx)

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
2023

No.	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	FECHA LIMITE	EVIDENCIAS
1	Capacitación a la comunidad universitaria sobre el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública.	La comunidad universitaria estará informada del contenido del Protocolo, con el objeto de conocer a detalle los procedimientos que deben seguirse cuando se de el caso. El 100% de la comunidad universitaria debe conocer el Protocolo.	Taller de capacitación.	28/04/2023	Fotografías, minuta y evaluación.
2	Aplicación de encuestas a la Comunidad Universitaria para detectar actos de Acoso y Hostigamiento Sexual. Además, actos de Violencia de Género.	Aplicar las encuestas por los menos dos veces durante el año.	Establecer el calendario de aplicación, preferentemente en el mes de mayo y diciembre.	23/05/2023	Encuestas impresas de: Formularios de google y presentación de resultados.
3	Ejecución de los nuevos integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.	Que las servidoras y servidores públicos adscritos a la Universidad de la Costa, sean propuestos y elegidos para su incorporación al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de la Costa.	Establecer el calendario de elecciones. Organizarlas y vigilar que se cumplan todos los lineamientos vigentes del CEPCCI.	06/06/2023	Convocatoria, papeletas de votación y resultados.
4	Diffusión de los nuevos integrantes del CEPCCI	La comunidad universitaria conocerá a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.	Diffundir de manera inmediata el nombre de los nuevos integrantes del CEPCCI en las plataformas institucionales, correos de la Universidad, correos electrónicos, etc., además de reportar a la Secretaría de Honorabilidad del Gobierno del Estado dicho cambio.	03/07/2023	Oficios y avisos pegados en los correos de la Universidad. Envío de correos electrónicos, etc.
5	Capacitación a los nuevos integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de la Costa	Que los nuevos integrantes conozcan el funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de la Costa.	Establecer el calendario de aplicación, preferentemente en el mes de agosto.	31/08/2023	Fotografías, minuta y evaluación.
6	Diffusión del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública.	Que las servidoras y servidores públicos adscritos a la Universidad de la Costa, conozcan y apliquen el protocolo, según sea el caso.	Diffundir circulares, carteles, folletos a través de los medios electrónicos oficiales. Además de programar una capacitación con el personal académico, administrativo y operativo en el ámbito de la Universidad.	10/10/2023	Circulares, fotografías, carteles y folletos.
7	Mejora permanente del Código de Conducta Institucional.	Que el Código de conducta se actualize o mejore de acuerdo a las actividades de la Universidad de la Costa, siguiendo, además, los lineamientos del Gobierno del Estado o Federal según sea el caso.	Revisión del Código de Conducta y su alineación con los lineamientos generales en materia de Integridad y Ética.	15/12/2023	Diagnóstico y Código de Conducta actualizado (en su caso).

CARRETERA AL LIBRAMIENTO S/N PARA LAS PULGAS C.P. 71600, SANTIAGO PINOTEPANACIONAL, OAXACA.

Tel: 954 54 3 4610 www.uncos.edu.mx vice\_admin@uncos.edu.mx

# UNIVERSIDAD DE LA COSTA

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

---

---

## INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

  
-----  
**MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS**  
RECTORA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

  
-----  
**M.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
VICE-RECTOR ACADÉMICO Y PRESIDENTE  
SUPLENTE

  
-----  
**L.C.E. ARMANDO RUIZ MENDOZA**  
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
SECRETARIO EJECUTIVO

  
-----  
**M.E.D. FREDY DOMINGO HERNÁNDEZ  
MARTÍNEZ, JEFE DE CARRERA DE LA  
INGENIERÍA EN DISEÑO  
Y VOCAL "A"**

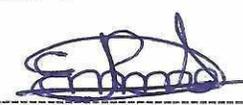
  
-----  
**L.A.T. ISABEL QUINTANILLA FLORZA**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
ESCOLARES Y VOCAL "B"

  
-----  
**M.T.A.M. JORGE CARMEN FLORES JUAN**  
PROFESOR INVESTIGADOR Y VOCAL "C"

  
-----  
**MTRA. GUADALUPE HERNANDEZ  
HERNANDEZ**  
PROFESORA INVESTIGADORA Y VOCAL "D"

  
-----  
**MTRA. MELISSA IVONNE RUIZ SALDAÑA**  
PROFESORA INVESTIGADORA Y VOCAL "E"

  
-----  
**LIC. EDITH CRUZ NARVÁEZ**  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y VOCAL "F"

  
-----  
**C. EMMA ESTHER PAZ LÓPEZ**  
INTEDENTE Y VOCAL "G"